

EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento



Suscripción mensual 50 cts.
Por un año 6,00 \$
Número Sueldo 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves
Y Domingos.**El Argos**

25 de Agosto de 1825

Cuando entre dudas y esperanzas las Colonia Inglesas de Norte—América se debatían por sacudir el duro tutelaje metropolitano, el corazón altivo y perseverante de Jorge Washington tuvo que retemplarse más de una vez en la fe que le inspiraban los futuros destinos de América, y comunicando animación al espíritu de sus soldados con la fuerza de una serenidad imperturbable, soportaba los duros embates de la suerte que formaban en inminente peligro la causa de su pueblo, con tal abnegación, con tal perseverancia que la historia no ha sabido que admirar más, si el valor heróico del Gran Capitán Norte-Americano, o su admirable constancia para llevar a feliz término la elevada misión que América había confiado a su prudencia y ascendrado patriotismo.

Y si dudas y esperanzas, sobresaltaron y serenaron alternativamente el espíritu de los esclarecidos guerreros de la Independencia Norte Americana, dudas y esperanzas alestaron el sentimiento patriótico de los constituyentes de aquella gran nación, cuando después de los esfuerzos supremos de la lucha arañada, sonó la hora de dar organización política al vasto territorio que limitan la Nueva Bretaña, el Atlántico, el Océano Pacífico, y el Golfo de México, hasta que conjurados todos los obstáculos, todos los peligros, todas las turbulencias, se constituyó en Nación soberana, —grande y libre, pudiendo Franklin sin temores y con profundo regocijo, pronunciar en medio de la augusta asamblea Constituyente, estas hermosas y proféticas palabras mientras fijaba su mirada en un cuadro que representaba un sol pintado al óleo, que había permanecido durante las deliberaciones del Congreso colocado en el centro del salón de Sesiones.

Señores—Dicen los pintores que en su arte es bastante difícil distinguir una puesta de sol de una amanecida.—

«¡Cuantas veces, en el curso de estas discusiones y en vista de nuestras alternativas de temor y esperanza, he mirado aquella pintura sin poderme dar cuenta si era una salida ó una puesta de sol.

«Mas ahora tengo la incomparable dicha de ver que no es un sol que se pone, sino un sol que se levanta!»

Y en efecto, dice Laboulaye, era el sol de la Libertad que se levantaba sobre América y sobre el mundo entero.

Si se medita suficientemente sobre los auspicios bajo los cuales despuntó la aurora de nuestra Independencia, sobre los estrechos límites de nuestro suelo, con fronteras abiertas que daban fácil acceso a la invación de enemigos poderosos y el escaso número de sus habitantes cuando la asamblea de la Florida proclamó la Independencia; la República del Uruguay a manera de la Gran República del Norte no sabrá que admirar más, si la heroicidad y constancia de sus guerreros para afrontar los sinsabores y contrariedades de una lucha desigual, ó el civismo de aquellos preclaros ciudadanos que, vislumbrando los altos destinos de este pueblo, en medio de los mayores riesgos, de las mayores incertidumbres, desallaron las brasas de un vasto y poderoso imperio, oponiendo a sus pretensiones de conquista y opresión el dogma santo de Libertad e Independencia, proclamando nación soberana, con derechos omnímodos a la antigua y batalladora provincia cisplatina, realizando así los ideales de Artigas, su indomable caudillo, y demás próceres legendarios de nuestra epopeya.

Y si la constancia y el valor de los guerreros del norte dieron grandes contornos al pueblo Americano, y Franklin profetizó el advenimiento de una nación con alas de cóndor para llegar a la cima de la civilización y el progreso humano, el arrojo incomparable de los Treinta y Tres héroes que del ostracismo salvaron las fronteras de la patria para redimir de la opresión a un pueblo que siempre anheló ser libre, y la altivez cívica de la asamblea de abnegados patricios que el 25 de Agosto del año 1825 proclamó en la Florida la Independencia de este suelo, nos brindaron un legado inapreciable de virtud y de amor a la libertad como los dones más apreciables del hombre encar-

nados en una patria que aunque pequeña como la Holanda y la Suiza, es grande por sus instituciones, por su inclinación a lo grande, lo bello y lo sublime, y por las perspectivas que sus fértiles y hospitalarias llanuras, sus caudalosos ríos y las bondades del suelo ofrecen a la industria y a todas las iniciativas que pueden ser base de progreso y engrandecimiento.

«El Argos» rindiendo merecido homenaje al 25 de Agosto, que conmemora la Independencia Nacional, saluda el sol de la libertad Uruguaya que alborotó en ese día en la Villa de la Florida, para expandir raudales de luz por todos los ámbitos de la naciente República, incluyendo reverentes ante los manes de los esforzados patricios que consumaron la grandiosa obra de nuestra emancipación política.

Declaratoria de la Independencia de la Provincia Oriental

La II. sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata en uso de la Soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente inviste, para construir la existencia política de los pueblos que lo componen, y establecer su independencia y felicidad satisfaciendo el constante universal y decidido voto de sus representados:—después de consagrarse a tan alto fin su mas profunda consideración:—obedeciendo la rectitud de su intima conciencia, en el nombre, y por la voluntad de ellos, sanciona con valor y fuerza de lei fundamental lo siguiente:

1º. Declara irritos, nulos disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza unida a la perfidia, de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil que le han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos sujetadole al yugo de un absoluto despotismo desde el año de 1817 hasta el presente de 1825. Y por cuanto el Pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos los Magistrados Civiles de los pueblos

EL ARGOS

en cuyos archivos se hallan depositados aquellos luego que reciban la presente disposicion, concurrirán al primer dia festivo en union del Parroco y vecindario y con asistencia del Escribano Secretario, ó quien haga sus veces á la casa de Justicia, y antecedida la lectura de esto Decreto se testará y borrará desde la primera linea hasta la ultima firma de dichos documentos, estendiendo o no se guidá un certificado q' e haga constar haberlo verificado.

con el q' se diera cuenta o' , con el q' se encontraban con él en dicho edificio.

2º Encarnación, consecuencia de la antecedencia de la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquier otro del universo y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime conveniente.

Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Villa de San Fernando de la Florida, á los veinticinco días del mes de Agosto del año mil ochocientos veinticinco.

Juan Francisco de Larrobla Presidente, Luis Ed. Pérez, Juan José Vazquez, Joaquín Suárez, Manuel Calleros, Juan Bautista de Leon, Carlos Anaya, Simón del Pino, Alancio Lapido, Juan Tomás Núñez, Gabriel A. Pereira, Santiago Sierra, Ignacio Barrios, Mateo Lázaro Cortés, Felipe Antonio Bencoechea Secretario.

Cronología Masonica

—

Relacion de los sucesos mas notables de nuestra Orden desde antes de J.C. hasta el presente. Años antes de Jesus Cristo.

1451. Celebrada la paz con los Cananeos, ordena Josué que el Tabernáculo fuese trasladado á Silvén, en Efraim, que los Israelitas continuase riñendo á su Dios el mismo culto, que cultivasen la tierra y en fin que no abandonasen el gran designio que la Masonería tenía por objeto; precepto que fué transmitido á estos en un lenguaje parecido al que usaba Moisés, llamado *estilo Mósico*.

1282. Nacimiento de Hércules en Tebas. La leyenda sobre la vida y hechos de este comprende otras muchas de personajes verdaderos ó imaginarios. Las alegorías astronómicas, que vemos mezcladas á la narración de sus hazañas, los hace aun más inveterosimiles. La Grecia fué el principal teatro de casi todos sus grandes trabajos; si bien no ha habido una sola región conocida de los antiguos, según los mitólogos, en que no hubiese aparecido dicho personaje: como Italia, Grecia, España, África, Egipto, Asia Menor y aun la India, en que se pre-

tendía demarcar á Alejandro la huella de su paso por aquel país.

1252. Tiro es edificada en Gabala por Masones de Sidonia, bajo la dirección de su Gran Maestro y de Inspectores nombrados entre ellos con tal motivo.

1117. Construyen los Fenicios el famoso Templo de Dagon, en Gaza, el cual es después destruido por Sansón, que perece al derribarlo con trecientos de los ses ilustres que se encontraban con él en dicho edificio.

GACETILLA

A nuestros favorecedores—Aunque no se celebre hoy como era debido hacerlo, el clásico dia de nuestra Independencia, adelantamos esta hoja para entregarlos aunque humildemente á festejar la memoria de aquellos que nos dieron Patria.

Mañana que era el turno correspondiente, sin asueto, nos sería imposible dar expansión á nuestro espíritu. Salud pues, pueblo nacional en este glorioso aniversario de la Independencia Oriental.

Aniversarios de hoy—Año 1825 La Sala de Representantes de la Provincia declara nulos y de ningun valor para siempre todos los actos de reconocimiento e incorporacion al Portugal y Brasil. Año 1856. Se inaugura oficialmente en Montevideo el gran Teatro Solís.

INVITACIÓN AL PUEBLO

La Comisión de fiestas patrias tiene el honor de invitar a los habitantes de esta Villa para la ceremonia escolar que se celebrará hoy á las 9 a.m. en la PLAZA INDEPENDENCIA, en conmemoración del glorioso aniversario de la declaratoria de nuestra Independencia.

Se recomienda a los padres, la sencillez en el vestir de los niños, a fin de hacer posible la asistencia de todos, putes se trata de formar en los alumnos, patriotas y demócratas sentimentos.

Durazno, Agosto 21 de 1888.
La Comisión.

Muy acertado—Ha sido nombrado interinamente comisario de la 6^a Sección, el Comandante don Manuel Islas, puesto que ha ocupado ya otras veces á satisfacción de sus superiores y vecindario en general. El Capitán Velázquez pasará nuevamente á su puesto de Ayudante de la Jefatura.

La Lotería—En la jugada el 21 salió premiado el núm. 15,818 con \$ 200, vendido por Rafael Grippo al Mayor Julio Gutierrez. La buena pr' le haga.

Bahoneadores—Durante estas últi-

mas noches, los cacos nocturnos han hecho algunas travesuras, amen de llevar so unos cuantos corderos han raboneado algunos animales yeguarizos en el otro lado del Y. Creemos seria prudente averiguar quien son los que venden cerdas en ese punto, sin tener manada alguna. Puede que así se descubrirse á los malhechores.

Embargo preventivo—A un conocido Comerciante de la 4^a Sección, se le ha embargado en la Estación Goñi, cierta cantidad de cueros lanares, por no llevar segun se nos dice el V. B. del respectivo Teniente Alcalde.

Casos y cosas—El doctor Blanco asistió en una reunión que el uso del tabaco hace perder la memoria.

—Pues yo no lo he notado, dijo un sujeto incorrejible.

—Pues yo tampoco, añadió otro; el cigarrillo es uno de mis placeres y puedo recordar hoy la Eneida y el arte poético de Orazio como si estuviera en la clase de retórica.

—Eso no es nada, exclamó un andaluz encogiéndose de hombros; yo me fui el dia que menos, sesenta cigarrillos; y me acuerdo todavía de cuando el comadron dijo á mi madre: «Señora, es un chico.»

Suscripción—A iniciativa del Subdelegado del Piso de los Toros don Domingo Bolafía y el Escribano Vazquez, se están recolectando fondos para atender á los menesterosos que han sufrido con la creciente del Río Negro.

La caridad tan proverbial en los Orienteles, no desoirá el justo pedido q' hoy se les hace.

Fallecimiento—Según telégramas recibidos en Montevideo de la capital vecina, anuncian la muerte de la escritora Argentina e inspirada poetisa Josefina Pellizzetti de Sagasta.

Muere joven y cuando aún, había mucho q' esperar de su privilegiada inteligencia.

Lamentamos su eterna desaparición, y que la tierra le sea leve.

Ladrón generoso—Noches pasadas le robaron al Sr. Noulibus del moscón tremor (del cajón se entiende) una bolsa conteniendo apenas tres ó cuatro pesos en cobre. Al lado de ésta había otra con cuatrocientos en oro, entregados ese mismo dia por el Inglés. Aquí no cabe duda; ó el raspa es pajaro muy conocedor del paraje, ó bien la generosidad lo incitó á llevársela la que contenía menos valor.

El hecho tuvo lugar de 6 1/2 á 7 p. m. hora en que todos los de la casa se encontraban á la mesa. El Sr. Noulibus tiene unos perros bastante bravos, pero, no dieron señal alguna de guardianes esa noche.

Algo es algo—Hoy se cantará el Himno Nacional por los alumnos de las Escuelas Públicas, en la Plaza Independencia.

La Comisión D. de Instrucción Primaria invita al Pueblo á concurrir á dicho acto. Vease la invitación que publica mos en otro lugar.

Noble acción—Nos consta q' una de las Sociedades de Beneficencia existentes entre nosotros, trata de aliviar aunque más no sea con alimentos, la situación crítica porque atraviesa una anciana viuda q' en época no muy lejana contaba con un pasar algo mas que regular.

Bautismo—El jueves tuvo lugar el de la niña del Oficial 1º de la Jefatura, concurriendo al acto un numeroso séquito de nuestra *high life*. Debido á la amabilidad de los dueños de casa, se bailó hasta las 2 a. m. El servicio de refrigerio hecho por la acreditada Confitería Americana, no dejó nada q' desechar pues, allí había desde el humilde bembón hasta la alta Clique de espumante y delicioso gusto. Felicitamos al amigo por las pruebas q' ha recibido por parte de la sociedad duraznense.

Lo sentimos—Hallase postrado en cama aunque no de gravedad, en la capital, nuestro Representante don Rufino T. Domínguez. Deseamos un pronto establecimiento al amigo desimpre.

Actitud demócrata—Aprobamos la q' en ese sentido ha asumido el ilustrado y austero doctor don Alberto Palomeque, presentando á lo Yankee, su candidatura para la senaturía por el departamento de Cerro Largo. Conocidas las ideas y aptitudes de ese compatriota, esperamos q' sus aspiraciones se vean coronadas del mejor éxito. Adversario político, con quanto placer veríamos q' ciudadanos de esta talla ocupasen las bancas del parlamento para honor del pueblo oriental.

Junta E. Administrativa—Comisiones nombradas para la recolección de fondos para el Hospital Municipal.

1^a SECCION—José F. Nogueira, Juan M. Etcheverría, Pedro Bicheli, Raimundo G. Montes, Emilio Penza, Rafael González, Justo Peña, Eduardo I. Méndez, Juan Hernández.

2^a SECCION—Isidoro Barnechea, Antolín Ibáñez, Ignacio Saralegui, Juan Garralde, Angel Barragan, Nicolás Marfán.

3^a SECCION—Diego Scott, Roberto Simpson, Angel Nuñez, Faustino Pereira, Santiago Bordal, Juan Camelo, Juan Vera.

4^a SECCION—Carlos de los Reyes, Ramón Gutiérrez, Tomás Ayagüer, Félix Artigas, Faustino Ibarra, Justino Moreira, Lorenzo Etcheverría.

5^a SECCION—Pío Mutter, Mariano Brusa, Roberto Wilkinson, Carlos P. Machado, Manuel Rodríguez, Silvano Corbo, Daniel Carrasco.

6^a SECCION—Pedro Rodao, Cecilio Fernández, Eugenio Mantone, Gabinete Colina, Manuel Asturias, Francisco Tuduri.

7^a SECCION—León G. Baguerre, Nicasio Rico, Carlos Juárez, Francisco de Luz Olivera, Vicente Maciel, Juan Jorge da Silva, Pedro Parada.

8^a SECCION—Manuel Tainta, Tomás Rodríguez, Luis M. Rodríguez, Plácido Muñoz, Luis Serrano, Sergio S. Nuñez, Faustino Fuentes.

9^a SECCION—Rómulo Lema, Julian Villalba, Manuel Bervezillo, Fernando Silva y Antequera, Fernando Nuñez, Leon Escobar, Benardo Suárez.

Defunciones—Ile aquí las ocurridas en esta Villa y las Chacras durante meses de Julio.

Algo es algo—Hoy se cantará el Himno Nacional por los alumnos de las Escuelas Públicas, en la Plaza Independencia.

Bahoneadores—Durante estas últi-

EL ARGOS

soltera de 14 años de edad, se ignora la causa, dia 3 Dorila Navas, oriental, 11 años, se ignora, id. Vicilacion María González, oriental, 2 días, se ignora, dia 12 un feto, dia 16, Juan Bautista González, oriental, 22 días, enterocolitis, dia 18, Pablo Rebollo, oriental, 31 años, soltero, hemorragia meningea, dia 20 Felipe Rivero, oriental, 7 meses, pulmonía doble, dia 21 Manuela Sisto, italiana, 30 años, tumor frio, se ignora el estado, dia 28 Damiana Rivero, oriental, 22 años, soltera, se ignora la causa, id. Manuel C. Pereira, oriental, 22 años militar herida de arma blanca, dia 29 Juan María Rotela 30 años, soltero, militar, herido de bala, id. Lola Palacios, oriental, 8 años, se ignora, id. un feto, dia 30 Ana María Videla, oriental, tres días, se ignora.

Durazno, Julio 28 de 1888.
M. Martinez.

Al Comercio

Pongo en conocimiento del Comercio q' desde el dia 20 del corriente, don Benigno Islas ha dejado amigablemente de formar parte de la firma q' gira en esta plaza bajo la razón social Islas y Alpuy.

Quedando el activo y pasivo á cargo del q' suscribo.

Durazno, julio 16 de 1888.

Zenon B. Alpuy.

Jl. 22 1-m.

Sección Judicial

Emplazamiento Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, se cita, y emplaza por el presente á don Adolf Becker, para q' dentro del término de treinta días contados desde el de la publicación del presente edicto, comparezca ante el Juzgado á su cargo á contestar la demanda y estar en el juicio q' ha presentado don Juan Salaberry por cobro de pesos procedentes de obligación hipotecaria otorgada á don Miguel G. Cuñarro, y transferida por éste á Salaberry, bajo apercibimiento q' no compareciese en el término citado se lo nombraría Defensor de oficio.

Durazno, Agosto 4 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto El señor Juez Letrado Departamental doctor don Feliciano Carré Calzada á pedimento do don Juan Silvestre Silvera viudo de doña Gregoria Viera y guardador de sus monos hijos, ha declarado abierta la sucesión de dicha señora, y por el presente manda citar á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ella, para q' comparezcan a deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, julio 26 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto El Sr. Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de Don Pedro Nuñez, y por el presente manda citar á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ella, para q' comparezcan a deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 24 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto El señor Juez L. Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de doña Petrona Frugoni de Bayón y q' por el presente manda citar á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ella, para q' comparezcan a deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 26 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto El señor Juez L. Departamental Dr. don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de doña Juana Duarte de Perdomo y á los efectos q' determina el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, manda citar por el presente á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ella, para q' se presente a deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno, Julio 9 de 1888.

Martín Ximeno—Actuario.

Edicto El señor Juez Letrado Departamental Dr. Don Feliciano Carré Calzada, á pedimento de parte interesada ha declarado abierta la sucesión de doña Juana Duarte de Perdomo y á los efectos q' determina el art. 1015 del Código de Procedimiento Civil, manda citar por el presente á todos los q' por cualquier título se consideren con derechos en ella, para q' se presente a deducirlos ante el Juzgado á su cargo con los correspondientes justificativos dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de esta publicación.

Durazno Agosto 1^o de 1888.

Martín Ximeno—Actuario

Jl. 22 1-m.

Restaurant

Oriental

Ofrece mis servicios en este ramo á mis amigos en general.

Comidas y cenas á cualquier hora.

Precios sin competencia—Calle de las Palmas esquina á Colonia.

Pedro Gastan

Jl. 22 1-m.

Approvechen

Se vende la acreditada Botica Inglesa situada

A. 9 1-m.

EL ARGOS

AVISOS

Almoneda El dia 31 del corriente Agosto de des á tres dela tarde y a las puertas del Juzgado L. Departamental, se venderá en subasta pública, los inmuebles que abajo se designan, propiedad de algunos d^os los herederos de doña Josefa Pereira de Orozá y á pedimento de los mismos—una casa y terreno situados en esta Villa, compuesto este de 21 metros 475 milímetros de frente al Este sobre la calle del Yi, por cuarenta y dos metros 95 centímetros de fondo linderia con doña Concepcion Piriz y con la morena Maria Gonzalez, tasado en 1500 pesos y la cuarta parte proindivisa en los terrenos situados en el Departamento de Montevideo en las cercanías del Pueblo «La Paz», compuesto el todo del terreno sobre el que les pertenece en la referida cuarta parte, de 52 cuadras cuadradas, 1568 varas, linderia por el Norte con la sucesión de con José Varela; por el Sur con terrenos cuestionados con Murití por el Oeste con la sucesión de don Faustino San Martín y por el Este con el Arroyo Miguelete, tasada esa cuarta parte á razón de 108 pesos la hectárea importando así 109 pesos 11 cts. Se previene que no se admittira oferta que no pase de las dos terceras partes de las tasaciones, y que el mejor postor debe consignar 100 pesos á los efectos de derecho. Antecedentes en la Oficina Actuaría donde se manifestaran los que se interesen en la compra.

Durazno, Agosto 11 de 1888.
Martín Ximeno—Actuario.
a 10 4-p.

J. Dufort y Queirolo

Rematador y Corredor

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm. 100—Montevideo.
A. 15—perm.

Vice-Consulado do Brazil

El Sr. Juez Letrado del Departamento Doctor Don Feliciano Carré y Calzada, á pedimento del señor Vice-Consul del Brasil en esta Villa, ha declarado abierta la sucesión intestada del sueldo brasileño Don Jacintio Crispiniano da Souza, y por el presente, manda citar a todos los que por cualquier título se consideren con derechos en ella, para que comparezcan á deducirlos ante el Juzgado á su cargo, dentro del término de sesenta días contados desde el siguiente al de esta publicación, y con los correspondientes justificativos.

Durazno, Agosto 7 de 1888.
José Carbonell—Vice-Consul.
A. 12- 2 m.

Almacén Humaneia de Manuel E. Bañez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y á precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

Pedro F. Posse
-Procurador-
Ofrece sus servicios profesionales al vecindario del Departamento
Blanquillo

AUGUSTO ACOSTA Y LARA
Abogado
Calle 18 de Julio núm. 126.

La Sud-Americana
- SOCIEDAD NACIONAL

De Seguros - Mutualos CONTRA INCENDIOS

Siendo esta la Sociedad que ofrece más ventajas á los asegurados, tanto en lo económico como en lo garantido, conviene a todos los que tengan riesgos contra el fuego, que se enteren de esta Sociedad, pues los asegurados en la «Sud-Americana» tienen 80 ojo de beneficio sobre cualquier otra Compañía.

OFICINA GENERAL
Calle Camaras Núm.—156
MONTEVIDEO
M. 24-2-in.

La Armonia

de
Corralejo y Carlotta
(Sucesores de Rafael Juan
CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA
DURAZNO

Tenemos el alto honor de poner en conocimiento del público y de nuestra clientela en particular que esta casa acaba de recibir un grandioso y variado surtido en los ramos de Tienda, Mercería, Ropería y Perfumería.

Para no desmerecer el bien en concepto que goza esta antigua casa, no hemos alterado los modestos precios de las facturas; y desde hoy puede el respetable público cerciorarse visitando la casa.

Nos hemos propuesto renovar mensualmente los artículos y desde la mas exigente dama del Hig Life hasta el humilde jornalero encontrará en nosotros:

Galantería y precios sin competencia.
Artículos de ultima novedad.

M. 6—perm.

Almacén Tienda y Ferretería

POR MAYOR Y MENOR

de
Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y a su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q^{ue} el abarca, los q^{ue} se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales quo contamos con un completo surtido de arados de varios sistema, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y elásticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Romana, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle de Caballero números 128 y 130 (Plaza Nueva). Durazno.

Pedro Brucart y C^{ia}.

M. 22—pm.

HOTEL

Julian P. Blanco
Calle Sarandi—Plaza Vieja.

Almacén Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 á 99

La Petta Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina á Rivera.

La Universal Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.

A. Palomeque

A B O G A D O
Calle Piedras 247—Montevideo.

Instituto Colonense

Calle Sarandi Núm. 12—
COLONIA DEL SACRAMENTO
Director—Antonio Crésot.

Escrivania Pública ^{de Juan P. Reiz}
núm. 185.

Manuel Ceballos Rematador ^{ofre}
ce sus servicios al público—Calle del Yi n^o 190

Alfredo Parodi Rematador Pú-
blico, calle 18
de Julio núm. 61

Guillermo C. Ramirez pro-
cura dor—Calle de la Mariscalas núm. 136 y 138.

Augusto Acosta y Lata

A B O G A D O
—Calle 18 de Julio, 126.—



Banco Nacional

Plaza de la Independencia
—Durazno—

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupa en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

HIPOTECAS

Se reciben todas clases de solicitudes sobre préstamos hipotecarios.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 y 1½ a. m. y de 2 a 4 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

m. 11—pm.